



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-111733-UNC-ME#FP

---

VISTO

el Taller Extensionista "Dependencia emocional: cuando el amor se transforma en sufrimiento", y

CONSIDERANDO

Que la citada actividad fue autorizada por medio de la RHCD N° 62/2025;

Que el citado Taller, se desarrollará en el segundo semestre del año en curso;

Que el Lic. Javier Flesca, responsable administrativo del Taller, solicita la actualización de los aranceles previstos en la Actividad;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE

Artículo 1°: Actualizar los aranceles del Taller Extensionista "Dependencia emocional: cuando el amor se transforma en sufrimiento, para la implementación que se realice en el segundo semestre del año 2025 quedando establecidos los siguientes aranceles:

- Monto total: \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos)
- Cantidad de Cuotas: 5 (cinco)
- Monto por cuota: \$50.000 (cincuenta mil pesos).

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar y archivar.-

